



DESARROLLO SOCIAL

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, con fundamento en la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Título Cuarto, Capítulo I de los Programas Estatal y Municipales de Desarrollo Social. Sin embargo, en este mes no se cuenta con la información solicitada debido a que aún no se ha publicado el plan de desarrollo municipal, por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRANUEVA S.L.P.

